

LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DE EMPLEADOS FONEMCAP

Convoca a todos los interesados en postularse como Revisor Fiscal del **Fondo de Empleados Fonemcap**, (Persona Natural o Jurídica) periodo 2022 - 2023, presentar hoja de vida (principal y suplente), indicando aspiración de honorarios, tiempo de dedicación, experiencia en economía solidaria de cinco (5) años mínimo y requisitos de acuerdo con la Ley; las cuales serán recibidas por medio electrónico, en el correo gerencia@fonemcap.com del 01 al 11 de marzo.